



## **DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE. PROPUESTA DE RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO**

Reunida la Comisión de trabajos fin de grado de la titulación, y con el fin de establecer criterios comunes para la evaluación de los TFG se acuerdan los criterios y formas de evaluación que se detallan a continuación.

A partir de los objetivos que persigue el grado y que a continuación se especifican, se proponen las tipologías de trabajo y orientaciones generales a seguir en la evaluación de los TFG, así como consideraciones o aspectos a tener en cuenta por los tribunales evaluadores.

Los objetivos son:

### **I Aprendizaje de los conocimientos disciplinarios básicos (SABER)**

- 1.- Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- 2.- Adquirir la formación científica básica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones.
- 3.- Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte
- 4.- Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte
- 5.- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- 6.- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
- 7.- Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la movilidad humana
- 8.- Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana
- 9.- Conocer y comprender los fundamentos del deporte.

### **II Aprendizaje de los conocimientos aplicados (SABER HACER ESPECÍFICO)**

- 10.- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- 11.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y deporte
- 12.- Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.
- 13.- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
- 14.- Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud.
- 15.- Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.



- 16.- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas
- 17.- Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.
- 18.- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivos, adecuados para cada tipo de actividades.

### **III Aprendizaje de destrezas instrumentales (SABER HACER COMÚN)**

- 19.- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
- 20.- Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- 21.- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
- 22.- Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
- 23.- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- 24.- Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Con respecto al formato del trabajo se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

#### **1. En cuanto a los contenidos.**

Se podrán presentar trabajos, de acuerdo a los diferentes perfiles formativos de la Titulación, relacionados con:

- Docencia de la Educación Física.
- Entrenamiento deportivo.
- Actividad física y salud.
- Gestión deportiva.
- Recreación deportiva.

#### **2. En cuanto a la orientación.**

##### **2.1 Científica básica.**

Sobre conceptos básicos a nivel científico, se tendrá que tener habilidades en el entendimiento en materia científica de documentos especializados así como las decisiones fundamentales en relación al diseño de la investigación, procedimiento, tratamiento y análisis de los resultados, discusión y conclusiones. Así como en las perspectivas futuras fruto del trabajo realizado.



## 2.2 Innovación.

Sobre aspectos referidos a la organización/planificación/programación de actividades, para diversos núcleos de población o sobre la implantación de ideas/propuestas emprendedoras (estudios de mercado).

Con todo ello, se proponen las siguientes rúbricas de evaluación:

### **Rúbricas de evaluación: Aspectos a tener en cuenta en el documento presentado.**

Condición indispensable ser un trabajo original presentado con el informe positivo del tutor/a correspondiente

- 1) Adecua la estructura del trabajo a las exigencias propias del TFG (objetivos, metodología...)
- 2) El desarrollo de su trabajo sigue un orden lógico y facilita al lector hacerse una idea clara de su desarrollo.
- 3) Leguaje adecuado y claro.
- 4) Fundamenta adecuadamente el problema a tratar.
- 5) El trabajo se fundamenta en conocimientos avanzados en su campo de estudio.
- 6) La argumentación es suficiente y está bien construida a partir del planteamiento original.
- 7) Busca información suficiente y actualizada usando fuentes documentales específicas de su campo de estudio.
- 8) Es capaz de recoger y organizar la información más relevante de su campo de estudio.
- 9) El alumno aplica metodologías y procedimientos de trabajo adecuados en su campo de estudio.
- 10) Resuelve de manera innovadora el problema de estudio.
- 11) Formula conclusiones de manera clara y precisa y en base a los resultados obtenidos o esperados.
- 12) Su trabajo resuelve el problema que plantea en su ámbito profesional.
- 13) Expone las limitaciones del trabajo.
- 14) Aporta líneas futuras de actuación.



**Rúbricas de evaluación: Aspectos a tener en cuenta durante la exposición**

- 1) Exposición estructurada correctamente.
- 2) Ajuste al tiempo de exposición determinado y visibilidad adecuada.
- 3) Lenguaje adecuado, actitud, claridad y originalidad en la exposición.
- 4) Presenta y fundamenta adecuadamente el problema a tratar.
- 5) Resuelve de manera creativa e innovadora el problema planteado.
- 6) Formula conclusiones precisas a partir de los resultados obtenidos o esperados.
- 7) Responde con solvencia y aclara las dudas que pueda tener el tribunal.

Finalmente, se contempla un apartado OPCIONAL de BONUS que asigna el tribunal y que se añade al resultado. Este plus opcional no es obligatorio incluirlo.

Se trata de valorar holísticamente y de manera la más objetiva posible, si definitivamente el alumno ha alcanzado los niveles u objetivos propuestos en la memoria académica del grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y que han sido detallados al inicio del documento.



**ESTUDIANTE:**

**Aspectos a tener en cuenta en el documento presentado**

	<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</i>	<i>Valoración</i>
	1) Adecua la estructura del trabajo a las exigencias propias del TFG (objetivos, metodología...)	0 1 2 3 4 5
	2) El desarrollo de su trabajo sigue un orden lógico y facilita al lector hacerse una idea clara de su desarrollo.	0 1 2 3 4 5
	3) Leguaje adecuado y claro.	0 1 2 3 4 5
	4) Fundamenta adecuadamente el problema a tratar.	0 1 2 3 4 5
	5) El trabajo se basa en conocimientos avanzados en su campo de estudio.	0 1 2 3 4 5
	6) Es capaz de recoger y organizar la información más relevante de su campo de estudio.	0 1 2 3 4 5
<b>Innovación</b>	7) La argumentación es suficiente y está bien construida a partir del planteamiento original.	0 1 2 3 4 5
	8) El alumno aplica estrategias y procedimientos de trabajo adecuados en su campo de estudio.	0 1 2 3 4 5
	9) Resuelve de manera innovadora el problema de estudio.	0 1 2 3 4 5
<b>Investigación</b>	10) Busca información suficiente y actualizada usando fuentes documentales específicas de su campo de estudio.	0 1 2 3 4 5
	11) Formula conclusiones de manera clara y precisa y en base a los resultados obtenidos.	0 1 2 3 4 5
	12) Aporta líneas futuras de actuación.	0 1 2 3 4 5
	13) Expone las limitaciones del trabajo.	0 1 2 3 4 5

**Aspectos a tener en cuenta durante la exposición**

	1) Exposición estructurada correctamente.	0 1 2 3 4 5
	2) Ajuste al tiempo de exposición determinado y visibilidad adecuada.	0 1 2 3 4 5
	3) Lenguaje adecuado, actitud, claridad y originalidad en la exposición.	0 1 2 3 4 5
	4) Presenta y fundamenta adecuadamente el problema a tratar.	0 1 2 3 4 5
<b>Innovación</b>	5) Resuelve de manera creativa e innovadora el problema planteado.	0 1 2 3 4 5
<b>Investigación</b>	6) Aporta líneas futuras de actuación coherentes con las conclusiones obtenidas	0 1 2 3 4 5
	7) Formula conclusiones precisas a partir de los resultados obtenidos o esperados.	0 1 2 3 4 5
	8) Responde con solvencia y aclara las dudas que pueda tener el tribunal.	0 1 2 3 4 5

**CALIFICACIÓN DE TFG:**

*Observaciones*